

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Campeonato de Aragón y de La Rioja Absoluto (RFEA- Nivel I)
3 Febrero 2024
Palacio de los Deportes (Zaragoza)
Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE SDP-RFEA		
Fecha límite inscripción	Atletas Aragón	Atletas La Rioja
Miércoles 31/01 a las 10h	SDP-RFEA (a través de los clubes)	

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- 1. Participantes:** atletas con licencia **LO o FAA** en la presente temporada (2024), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones del [reglamento de competiciones de la RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel I](#)
- 2. Inscripción:**
 - a. según se indica en la tabla.
 - b. Se establece un límite de participación por marcas conseguidas desde 1/11/23 (**Ver Anexo 1**).
 - c. La dirección técnica podrá valorar la participación de atletas de nivel deportivo contrastado que por causa justificada, no hayan conseguido marcas en el periodo indicado. Para ello se deberá enviar la información a dt@federacionaragonesadeatletismo.com En cualquier caso, deberán formalizar la inscripción en los plazos indicados en este reglamento.
 - d. **Se publicará una primera lista de aceptados el miércoles 31/01 y una última lista definitiva de aceptados el jueves 01/02 a las 15:00h.**
- 3. Número de pruebas máximo:**
 - a. Atletas S16-S18: 2 por atleta. En el caso de participar en dos carreras sólo podrá participar en una de más de 200 metros
 - b. Resto de atletas: 2 por atleta.
 - c. En cualquier caso, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría. En el caso de inscripción errónea, no podrá participar.
- 4. Confirmación:** Se realizará en secretaría de competición entre 50 y 45 minutos antes de la disputa de la prueba. En el caso de la prueba de salto con pértiga, se deberá confirmar hasta 1 hora antes de la prueba.



5. Horarios de cámara de llamadas:

- a. Pértiga: entre 50 y 45 minutos antes del horario de la prueba.
- b. Resto concursos: entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
- c. Carreras: entre 5 y 10 minutos antes del horario de la serie de participación

6. Horario: se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el jueves anterior la competición.

7. Dorsal:

- a. Atletas Aragón deberán descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes. En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€.
- b. Atletas La Rioja deberán emplear el dorsal asignado por su federación.

8. Resultados: se publicará en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)

9. Aceptación normativa: la inscripción en esta competición supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:**
 - a. Mejora cuando el número de participantes lo permita, hasta 8 atletas.
 - b. Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres con licencia FAA y los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres con licencia LO.
3. **Series:**
 - a. Se realizarán series por marcas desde noviembre de 2023, siendo la primera serie la de los atletas que acrediten mejor marca independientemente de la categoría y la licencia.
 - b. Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA hasta **el miércoles anterior de la competición a las 10:00h.**
 - c. Las series se realizarán una vez los atletas hayan confirmado en secretaría de competición.
4. **Cadencia listones:** se comenzará desde la altura inicial indicada. Según la participación, podrá reducirse el número de concursos.

ALTURA MASCULINA	1,45 m	+ 5 cm	1,50m	+4 cm	1,62 m	+ 3 cm	1,83 m	+ 2 cm
ALTURA FEMENINA	1,25 m	+ 5 cm	1,40m	+4 cm	1,52 m	+ 3 cm	1,61 m	+ 2 cm
PÉRTIGA MASCULINA	2,65m	+ 20 cm	3,05 m	+ 15 cm	3,50 m	+ 10 cm	4,40 m	+ 5 cm
PÉRTIGA FEMINIA	2,00m	+ 20 cm	3,20 m	+ 10 cm	3,50 m	+ 5 cm		

5. **Tabla longitud:** 3 m
6. **Tabla triple:** la de mayor distancia solicitada y la pedida por la mayoría.
7. **Finales de 60m:**
 - a. Final Aragón: Pasarán a la final los 6 mejores atletas con licencia FAA.
 - b. Final La Rioja: Pasarán a la final los 6 mejores atletas con licencia LO
8. **Finales de 60m vallas:**
 - a. Final Aragón: Pasarán a la final los 6 mejores atletas con licencia FAA.
 - b. Final La Rioja: Pasarán a la final los 6 mejores atletas con licencia LO
 - c. En caso de una baja participación, se podrá realizar una única final con atletas FAA y LO.
9. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 60 minutos antes de la hora de inicio de la prueba.
10. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO		
Campeonato de Aragón y de La Rioja Absoluto		
03 Febrero 2023. Palacio de los Deportes (Zaragoza)		
Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
60mv 1,067	16:00	Triple Aragón (Foso 1) Triple La Rioja (Foso 2)
	16:10	60m vallas 0,84
60m	16:25	Pértiga
	16:50	60m
	17:00	Altura
60mv final La Rioja 60mv final Aragón Triple	17:20	
	17:30	60mv final La Rioja 60mv final Aragón
60m final La Rioja 60m final Aragón	17:40	
	17:45	60m final La Rioja 60m final Aragón
400m	17:55	
	18:15	400m
Pértiga 1500m	18:40	Longitud La Rioja (Foso 2) Longitud Aragón (Foso 1)
	18:55	1500m
800m	19:05	
	19:20	800m
200m	19:30	
	19:40	Peso 4k Aragón-La Rioja
Altura	19:45	
Longitud Aragón (Foso 1) Longitud La Rioja (Foso 2)	20:00	200m
Peso 7,26K Aragón + La Rioja	20:45	
3000m	20:40	
	21:10	3000m
Todas las pruebas se disputarán conjuntamente Aragón-La Rioja salvo aquellas en la que se especifica por separado.		
El horario definitivo podría modificarse en función de la inscripción o posibles incidencias, publicándose el definitivo el JUEVES antes de la competición.		

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO		
Límites de participación por marcas desde noviembre 2023		
Prueba	Nº máximo participantes	Series
60m	24	6
60m vallas	24	6
200m	24	8
400m	24	6
800m	24	3
1500m	20	2
3000m	12	1
Longitud	12	1
Triple	12	1
Altura	12	1
Pértiga	10	1
Peso	12	1

ADVERTENCIA LEGAL

*La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.*

Cláusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro sexo.